

ESTUDIOS DE HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA DE MÉXICO
GUÍA DE ESTILO

Todos los originales que se entreguen para ser publicados por la revista *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* deberán cumplir con las siguientes normas:

ORIGINALES

1. Estar escritos en procesador de textos Word, con letra Courier de 12 puntos, a espacio y medio, incluso sus transcripciones y notas.
2. Presentar completos y en orden los elementos que los integran:
 - a. carátula: título no mayor de 12 palabras, autor o autores,
 - b. texto,
 - c. índice general que incluya con detalle los capítulos, secciones, apartados o cualquiera otra subdivisión del texto,
 - d. índices complementarios (analíticos, de ilustraciones, de cuadros y gráficas, etcétera),
 - e. notas completas y uniformes,
 - f. bibliografía, hemerografía y demás fuentes consultadas completas y uniformes,
 - g. apéndices,
 - h. cuadros,
 - i. material gráfico (fotografías, gráficas, mapas, planos, viñetas, etcétera) en originales o reproducciones fieles, en orden y separado en rubros, con sus correspondientes pies de ilustración y con indicaciones precisas para su colocación. No se acepta material gráfico copiado de la Internet.
3. Estar foliados desde la primera hasta la última hoja, con foliación única y continua.
4. No llevará sangría la primera línea después de título y subtítulo ni la primera de las transcripciones.

ABREVIATURAS

5. Las abreviaturas deberán ser desatadas en el texto, respetándose en las transcripciones cuando se juzgue necesario.
6. Podrá haber abreviaturas en las notas en las formas aceptadas gramaticalmente y sin que aparezcan letras dobles en señal de plural. Por ejemplo:
 - páginas = p.
 - volúmenes = v.
 - tomos = t.
 - siguientes = s.
 - números = n.
 - Honorables = H.
7. Podrán utilizarse las abreviaturas establecidas cuando se aluda al sistema métrico decimal, sin puntos ni plural, siempre que vayan precedidas de guarismos:
 - 13 m, 52 cm, 3.5 km;pero nunca en forma combinada: 1.5 litros, siete km, etcétera.

ACENTUACIÓN DE MAYÚSCULAS

8. Se acentuarán en las cabezas y en el texto todas las mayúsculas que deban llevar acento ortográfico.

Ejemplo:

ORÍGENES E INTALACIÓN DEL SISTEMA DE JEFATURAS
POLÍTICAS EN MÉXICO, 1786-1824

NOTAS

9. El sistema de anotación de los textos deberá:
 - a. ser suficientemente claro;
 - b. ser uniforme, y
 - c. tener un solo orden de numeración.

10. En el archivo digital las notas se colocarán al final del texto a doble espacio y en 12 puntos.

11. Las llamadas irán después de los signos de puntuación.

Ejemplos:

Algo similar ocurría con respecto a la diputación provincial, pues el artículo 323 de la Constitución de Cádiz establecía que los cabildos desempeñarían todos sus encargos “bajo la inspección de la diputación provincial, a quien rendirían cuenta justificada cada año de los caudales públicos que hayan recaudado e invertido”.¹

[...] Parece que continuó sus actividades desde la casa donde vivía, en la colonia romero rubio,⁴³ en el número 57 de la calle de Jerusalén esquina con Marruecos,⁴⁴ la cual se convirtió en el domicilio social de los freytaguistas mexicanos.

12. Todas las notas deberán terminar en punto.

Ejemplo:

¹ Carta de T. Wahis a su madre. Veracruz, 20 de diciembre de 1864, Théophile Wahis, *Lettres du Mexique à sa mère Clotilde Delrue, 1864-1866*, edición de F. de Rossius.

13. Los términos en latín irán en cursiva y sólo llevarán punto los que sean abreviaturas. Véanse los siguientes ejemplos con sus equivalencias:

ibidem = allí mismo
ibid. = allí mismo
idem = el mismo, lo mismo
et alteri = y otros
et alii = y otros
et al. = y otros
verbi gratia = por ejemplo
v. g. = por ejemplo
opus citatum = obra citada
op. cit. = obra citada

confer = véase, confróntese
cf. = véase, confróntese
cfr. = véase, confróntese
supra = arriba
infra = abajo
vid. = véase
vide = véase
videtur = véase
id est = esto es
i. e. = esto es
passim = en varios lugares, abundantemente
apud = en, en la obra de, basado en
sic = así, así textualmente
circa = alrededor de (para señalar fechas aproximadas)
c. = alrededor de (para señalar fechas aproximadas)
ca. = alrededor de (para señalar fechas aproximadas)
locutio citata = locución citada
loc. cit. = locución citada
item = así, del mismo modo

14. Se citará a los autores en las notas empezando por el nombre y siguiendo con el o los apellidos. No es necesario poner el nombre cuando la simple mención del apellido sea suficientemente explícita.

Ejemplos

Citas de libros:

¹ John Womack, *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1970, p. 208-209.

² José María Mercado, *El correo de Huatusco. Aclaración de un problema histórico*, trad. de Antolín Rodríguez, pról. de José Heredia, ils. y mapas, en José María Mercado, *Obras completas*, 2a. ed., 4 v., pról. de José Jiménez Puerta, México, Atlántico, 1969-1972, ils., mapas y gráficas (Colección Latinoamericana, 29), v. II, p. 101.

Cita de libros con varios autores:

³ François-Xavier Guerra *et al.*, *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, Fondo de Cultura Económica/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998, p. 87.

Cita de artículos de revista:

⁵ José María Mercado, "De nuevo el problema del Correo de Huatusco", *Revista de Estudios Históricos*, órgano de la Asociación Histórica de Xalapa, Veracruz, Xalapa, 2a. época, v. I, n. 1, 1969, p. 38, ils.

Cita de artículos en periódicos:

⁶ Carlos Díaz Dufoo, "Las cuentas de la parranda", *Excelsior*, México, D. F., 4 de julio de 1922, p. 3.

⁷ "Los solemnes funerales del inolvidable tenor Enrico Caruso, en la basílica de San Francisco de Paula", *Excelsior*, México, D. F., 29 de agosto de 1921, 2a. sección, p. 1.

Cita de trabajos contenidos en obras de varios autores:

⁸ José María Mercado, "Antecedentes del correo de Huatusco", trad. de Antolín Rodríguez, anotaciones de Antonio Aranda, mapa, en Antonio Aranda y otros, *Historia del correo en México*, 3a. ed., 5 v., pról. de Antonio Aranda, México, Ediciones Nacionales, 1974, ils. y mapas (Colección de Problemas Nacionales, 2), v. I, p. 29.

Cita de publicaciones oficiales no periódicas:

⁹ Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público correspondiente a los años fiscales de 1923, 1924 y 1925*, 2 v., México, Cultura, 1926, ils. y cuadros.

Citas de publicaciones oficiales periódicas:

¹⁰ Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Gobernación, *Diario Oficial*, t. XVI, n. 1, 1 de enero de 1921, p. 2-3.

¹¹ Estados Unidos Mexicanos. Cámara de Diputados, *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, XXIX Legislatura*, año 1, t. II, 6 de febrero de 1921, p. 4.

Citas de documentos:

¹² Real cédula sobre la venta de los bienes de obras pías en los reinos de Indias e Islas Filipinas, San Lorenzo, 26 de diciembre de 1804, Archivo General de la Nación, México, *Reales Cédulas*, t. 192, exp. 141, f. 348-361v.

¹³ Informes de John Lind al presidente Wilson sobre actividades carrancistas, México, D. F., 11 de abril de 1914, National Archives, Washington, D. C., *Mexican Affairs*, leg. 812.04, exp. 8-14, f. 256-1088.

Citas de materiales obtenidos de la internet:

Si pondrá el nombre y apellido del autor, el título del documento entre comillas, el nombre del portal donde se encuentra el documento, la casa editora del portal y la dirección de internet encerrada entre los símbolos < >. Deberá transcribirse exactamente igual que el original, respetando las mayúsculas y las minúsculas y subrayado. Finalmente se pondrá la fecha en que se hizo la consulta del documento:

¹⁴ Silvestre Villegas Revueltas, "La Constitución de 1857 y el golpe de Estado de Comomfort", en *e-Journal*, UNAM, [documento en línea en formato PDF]:
<http://www.ejournal.unam.mx/historia_moderna/ehm22/EHM02203.pdf>, consultado el 23 de marzo de 2006.

SIGLAS

15. Las siglas deberán aparecer con mayúsculas y sin puntos entre cada letra ni al final.

Ejemplos:

ONU, OEA, OPEP, UNAM.

ACRÓNIMOS

16. En los acrónimos deberán aparecer la primera letra en mayúscula y las restantes en minúscula.

Ejemplos:

Mercosur, Conacyt, Cecydel, Conaculta, Sedena.

NÚMEROS ROMANOS

17. Todos los números romanos deberán escribirse en mayúsculas.

TRANSCRIPCIONES

18. Las transcripciones breves, que no excedan de cinco líneas, deberán quedar integradas al texto con sus respectivas comillas.

Ejemplo:

Aunque la Convención siguió funcionando como cuerpo más deliberativo que político, "Zapata abandonó prácticamente el cumplimiento de sus deberes militares para con ella y se retiró a Tlaltizapán". Y mientras la suerte de la Revolución se decidía en los campos del Bajío, "Morelos permanecía en paz" y los zapatistas comenzaron a "hacer su propia revolución".¹

19. Las transcripciones más extensas deberán ponerse aparte, en texto sangrado, sin comillas, en 12 puntos.

Ejemplo:

Osorio también hizo una declaración de principios, al afirmar que los miembros de su organización

Profesan profunda reverencia y alaban de palabra y obra al Creador de los cielos y la tierra, Jehová Dios, pero sin expresar sus sentimientos echando mano de cultos [...]

En consecuencia, aseguró, no tenían clero ni realizaban actos de culto, reuniones secretas o colectas.

COMILLAS

20. La puntuación deberá ir, generalmente, después de cerrar comillas.

Ejemplos:

El "bueno", el "malo" y el "feo".

El segundo fue el "Tigre de Tacubaya".

21. El punto deberá ponerse antes de cerrar las comillas cuando la frase empiece con mayúscula o puntos suspensivos:

Ejemplos:

"La patria es primero."

"¿La patria es primero?"

"...la patria es primero."

22. Cuando dentro de un párrafo o frase entre comillas deba ir alguna palabra también entre comillas, ésta llevará una comilla para abrir y otra para cerrar.

Ejemplo:

"América para los `americanos`."

TABLAS Y CUADROS

23. Los cuadros y las tablas deberán incluir un título y su respectiva fuente.
24. Dentro del texto, el autor del artículo indicará el lugar donde entrarán cada uno de los cuadros: "Entra cuadro X".

DIBUJOS, MAPAS, FOTOGRAFÍAS

25. Los dibujos, los mapas y las fotografías deberán incluir un título y su respectiva fuente.
26. Dentro del texto, el autor del artículo deberá indicar el lugar donde deben aparecer imágenes, en su caso, y/o gráficas: "Entra mapa X".